

AVISO QUE DA INICIO AL PERIODO DE OPCION PREFERENTE

CLÍNICA LAS CONDES S.A.

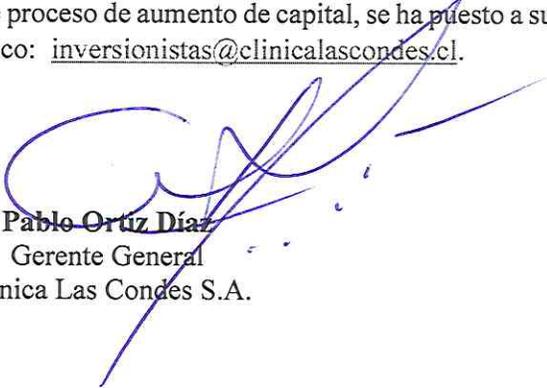
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 433

EMISIÓN DE ACCIONES DE PAGO

- a) En junta extraordinaria de accionistas de la sociedad Clínica Las Condes S.A., celebrada el 26 de junio de 2024, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 28 de junio de 2024, en la notaría de Santiago de don Humberto Quezada Moreno, se acordó aumentar el capital de la Sociedad en la suma de \$ 35.000.000.000, mediante la emisión de 2.850.163 acciones de pago, ordinarias, nominativas, de una serie única y sin valor nominal.

El extracto de la escritura antes mencionada, se inscribió a fojas 54707 N° 22189, del Registro de Comercio de Santiago de 2024, con fecha 1 de julio de 2024, y se publicó en el Diario Oficial N° 43.890 de fecha 3 de julio de 2024.

- b) La Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 2 de agosto de 2024, inscribió en el Registro de Valores con el N° 1138, la emisión de 2.850.163 acciones de pago, ordinarias, nominativas, de una serie única y sin valor nominal, por un monto total de \$35.000.000.000, con cargo al aumento de capital antes señalado. El plazo para la emisión, suscripción y pago de estas acciones es de 3 años a contar del 26 de junio de 2024.
- c) Tendrán derecho a suscribir las acciones aquellos accionistas inscritos en el registro respectivo al día 14 de agosto de 2024, cuyo precio de suscripción es de \$12.280.- pesos por acción.
- d) Este aviso señala el inicio del período de opción preferente, el que se extenderá por un plazo de 30 días, vale decir hasta el 19 de septiembre de 2024.
- e) El aviso que comunicó qué accionistas tienen derecho a suscribir preferentemente las acciones del aumento de capital se publicó en el diario El Líbero el día 13 de agosto de 2024.
- f) Se pone en conocimiento de los accionista que, para efectos de resolver sus dudas en relación con el período de opción preferente de este proceso de aumento de capital, se ha puesto a su disposición la siguiente casilla de correo electrónico: inversionistas@clinicalascondes.cl.



Pablo Ortiz Díaz
Gerente General
Clínica Las Condes S.A.